



MENDOZA, 19 de noviembre de 2024.-

VISTO

El **Expediente Nro. 35621/2024**, por el cual la docente **Adelina Natalia CORIA** solicita licencia en las funciones de consejera directiva titular por el Claustro Egresados, a partir del 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada solicita licencia por motivos laborales.

Que el inciso 8 del artículo 34 del Estatuto Universitario establece que es responsabilidad de este órgano resolver sobre los pedidos de licencia de sus miembros.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 31 de octubre de 2024, sugirió al Consejo Directivo aceptar la licencia solicitada por la requirente y designar a Andrea Alexandra LUNELLO como consejera directiva titular por el Claustro Egresado, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en sesión del 7 de noviembre de 2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DESE por concedida la licencia en las funciones de consejera directiva titular por el Claustro Egresado a **Adelina Natalia CORIA (DNI Nro. 28.689.551)**, a partir del UNO (1) de noviembre hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2.- DESIGNAR a **Andrea Alexandra LUNELLO (DNI Nro. 35.665.275)** como consejera directiva titular por el Claustro Egresados, desde el UNO (1) de noviembre hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024.

ARTICULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

MJM